

**Guayaquil, 5 de Febrero del 2016**

**A los señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
ECUALUXMAN S.A.  
Ciudad.**

Para cumplir con los Estatutos Sociales de la Compañía **ECUALUXMAN S.A.**, y con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. Informe de labores efectuadas en el ejercicio 2015.

Principalmente esta Gerencia, cumplió con todas las disposiciones emanadas de la Junta General, y de los objetivos propuestos por los señores accionistas.

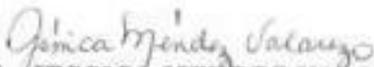
Señores accionista informo que en este cierre 2015 obtuvimos buenos resultado debido a la Ventas de Bienes que realizamos a al Sector público y por ende obtuvimos resultados positivos esperando en el 2016 incrementar nuestras venta.

Dejo indicado que, se cumplió oportunamente con sueldos, Liquidaciones de haberes, Beneficios Sociales y aportaciones del Seguro Social del personal a cargo, además se realizaron las declaraciones y pagos de impuestos, y demás contribuciones que afectan directamente a la actividad comercial de la Empresa, motivo por el cual **ECUALUXMAN S.A.**, se encuentra al día en la parte Legal, Tributaria y Societaria.

Para el próximo ejercicio, seguiremos impulsando nuestro sistema de Ventas, Compras y realizando los gastos netamente necesarios para generar rentas en beneficios de todos.

Mi agradecimiento al personal de Empleados y Funcionarios que han colaborado con esta Administración durante el año 2015.

**Atentamente,**

  
**SRA. JESSICA MENDEZ VALAREZO**  
**Gerente General**  
**C.I. 0916482862**